

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

AÑO X.
EPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.			
	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 175	Ps. 530	Ps. 1800
En el resto de España.	Ps. 180	Ps. 540	Ps. 1850
En el extranjero.	Ps. 190	Ps. 550	Ps. 1900

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Rotos, núm. 16.

Miércoles 3 de Mayo de 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1. ^a plana.	En 2. ^a y 3. ^a	En 4. ^a
Por línea.	Por línea.	Por línea.	Por línea.
Para los señores suscritores.	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.03
Para los que no lo son.	Ps. 0.50	Ps. 0.20	Ps. 0.05

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 114.

CRONICA POLITICA.

El asunto mas importante que podemos comunicar hoy a nuestros lectores, es la conferencia celebrada por los diputados valencianos con el señor ministro de Hacienda, á la que asistieron tambien los Sres. Moret y Capdepon, para conseguir una rebaja en las tarifas de subsidio.

En el lugar correspondiente insertamos los detalles que sobre este interesante asunto nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, como tambien el telegrama que los representantes valencianos han dirigido á este Sindicato.

La cuestión, pues, ha quedado resuelta. Después de los ofrecimientos del Sr. Camacho, no es posible creer que los industriales valencianos continúen en su resistencia pasiva, porque hoy no tendria justificación.

Tal vez á última hora podamos dar la contestación del Sindicato, en la que probablemente serán atendidas las patrióticas indicaciones que se le hacen.

Celebraremos no equivocarnos.

Han desaparecido los anuncios de crisis de que se habian hecho eco algunos periódicos, atribuyendo al Sr. Albareda motivos de disgusto con sus compañeros de gabinete.

El Correo, haciéndose eco de este rumor dice, que si bien algo de cierto existia en el fondo, se han cometido exageraciones, terminando por asegurar que han desaparecido hasta los menores síntomas en que pudieran fundarse.

Así lo confiesan tambien los periódicos de oposición al asegurar que en el Consejo de ministros no se trató la cuestión política, absorbiendo todo el tiempo las cuestiones administrativas.

Lo que parece cierto, es el haber sufrido un nuevo aplazamiento la proposición del señor Gomez Diaz pidiendo que la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería se cobre por el tipo de 21 hasta que esten concluidos los amillaramientos.

Si el Sr. Gomez Diaz se inspirara en nuestro deseo, en vez del aplazamiento debería retirar una proposición inspirada solo por móviles poco levantados.

Como los periódicos de Madrid carecen hoy de interés, nos haremos eco de una noticia que publicó en una carta de Madrid *La Correspondencia de Valencia*.

Decía el órgano noticiero que el Sr. Martos, que siempre ha mostrado aficiones monárquicas, aprovecharía la primera ocasión para hacer declaraciones importantes en este sentido, y añadía que en tal caso el Sr. Moret cedería en favor de aquel importante hombre público la gefatura del partido de nócrata-dinástico.

La noticia no nos sorprende, tanto por los antecedentes del Sr. Martos, como tambien

porque no han sido desmentidas las indicaciones que en este sentido han hecho algunos periódicos.

Amantes como el primero de las instituciones que nos rigen, veríamos con gusto este paso del Sr. Martos, á quien de seguro seguirían los valiosos elementos que acaudilla.

Tambien el país estaria de plácemes, porque de este modo la monarquía que representa el orden y la prosperidad, podría contar con el apoyo eficaz que pudiera prestarle esta importante fracción, hoy cansada ya de peripecias siempre funestas.

La cuestión de orden publico puede decirse que ha terminado. Los pequeños chispazos que servían á la prensa para sacar partido ya no existen, pues los periódicos de Barcelona no dicen una palabra que acuse sino la mas perfecta tranquilidad.

Los ánimos están calmados, y todo hace creer que no se reproducirán los acontecimientos de estos dias pasados.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Los periódicos de esta ciudad que recibimos hoy se ocupan poco, como los de ayer, de las impresiones producidas en los ánimos de los catalanes por la discusión del tratado de comercio.

La Crónica de Cataluña se hace cargo de un artículo publicado recientemente por *El Imparcial* acerca de las prendas del general Blanco, y dice:

«De temer es, como dice *El Imparcial*, que se acentúen aun mas los síntomas de agitación que aquí se notan. Dos cosas contribuyen á aumentarla. Las imprudencias, las ligerezas, y en algunos casos las provocaciones de cierta parte de la prensa de Madrid, recogidas y abultadas á veces por los que en Cataluña pretenden á toda costa y con fines políticos que no son difíciles de adivinar, son el origen del estado de alarma en que en Barcelona se vive.»

La Publicidad, que ha tomado á su cargo la recolección de todas las notas cómicas de la cuestión, dice en su último número:

«Durante todo el día de ayer pasearon muchas barretinas por las calles y se vendían ya pañuelos para las mujeres con las armas de Cataluña estampadas. Hasta aquí esto nada tiene de particular, siendo como dijo *La Renaixensa* de anteaer cuestión de estética; pero lo que no es estético es lo que vamos á contar á nuestros lectores.»

Ayer parece que se presentó un sugeto con una boina encarnada y fué perseguido y apaleado en la calle del Pino por los de las barretinas encarnadas.

Vamos á ver: toda vez que se trata de modas para cubrir la cabeza, ¿por qué se ha de impedir que los vascongados, que tal parece era la víctima, cubran su cabeza con su gorra tradicional? Y la cosa es tanto mas grave, en cuanto el color de la boina era encarnada, y la boina encarnada es la que llevan en las provincias vascas los liberales, pues los carlistas las llevan blancas y la gente del campo del color de nuestras gorras muscas. De manera que un vascongado con boina encarnada es tan liberal y tan patriota como los de las bar-

retinas. Esto debían cuidar de advertirlo á los grupos los repartidores de medallas.

Anteanoche los grupos gritaban ¡vivan las provincias Vascongadas! pues estos vivas se compaginan mal con atacar á un vascongado que lleva boina liberal.»

Cuando nosotros llamábamos la atención de algunos periódicos conservadores y de los fabricantes de Cataluña para que moderaran sus pasiones, teníamos principalmente en cuenta ciertos sentimientos que podían tomar calor ante el ejemplo dado por algunos elementos de Cataluña.

Sabíamos, además, que se hacían ciertos trabajos en las provincias Vascongadas; que la pasión política lleva en España á estos delirios, y con estos antecedentes nuestra previsión se despertaba, mirando á lo que mañana podría suceder con otras regiones de España de allende y de aque de los mares, donde ciertos precedentes podían ser imitados en un momento determinado.

De aquí nuestras lamentaciones y nuestra extrañeza, viendo lo que dicen y lo que callan nuestros periódicos conservadores, cuya conducta está preparando para el porvenir una responsabilidad inmensa á su partido.

DON RAMON MESONERO ROMANOS.

Cuando el ilustre escritor y patriota cuyo nombre se encabeza estas líneas concurrió dias pasados á la elección del Sr. Balaguer en la Academia Española, despidióse de sus compañeros con estas tristes y proféticas palabras: «La primera vacante que tendreis, que cubrir será la mia.»

Su fatal anuncio se ha cumplido. El sillón que en la docta Academia ocupó dignísimamente aquel discretísimo y gallardo cultivador de las letras patrias cubierto está de luto; el inolvidable *Curiioso parlante*, el ilustre *Setentón*, cuyas *Memorias* bastarían para conquistar gloriosa reputación literaria; el gran reformador de Madrid, el corregidor perpetuo de su municipio, el infatigable obrero, en fin, cuya larga y honrosa existencia fué una serie de señalados servicios aplicados al esplendor de las letras, al engrandecimiento de su pueblo natal, al bien de todos sus conciudadanos, ha descendido al sepulcro.

Una congestión rápida, fulminante, apagó ayer mañana, y para siempre, la luz en aquel cerebro, donde tantos y tan luminosos resplandores habian brotado.

Pocos dias há honramos nuestra plana primera con el retrato y la semblanza del Sr. Mesonero Romanos. Rendimosle entonces modestamente el sincero tributo de nuestra admiración y nuestro respeto. Hoy le rendimos, descubiertos ante sus venerables despojos, el de nuestra amarga pena.

Todo el pueblo de Madrid, la España toda, siéntense, de seguro, abrumados por el mismo sentimiento. Porque el nombre del Sr. Mesonero Romanos, emblema verdadero del talento, de la laboriosidad y de la honradez, llenaba en el corazón de los españoles un lugar tan predilecto y tan grande, como inmenso es el rastro de dolor que en ellos deja al desaparecer de la lista de los vivos.

Cambio de política de M. Gladstone con respecto á Irlanda.

Un telegrama de Londres que publica *Le Temps* de París, recibido hoy, anuncia la dimisión del actual virey de Irlanda, en cuyo caso seria muy probable la del actual ministro

de dicho país Mr. Forster, iniciándose en este caso una nueva política irlandesa cuyo alcance no podemos designar desde ahora, pero es casi seguro que será en sentido menos restrictivo.

Hé aquí el texto del telegrama de donde nuestros lectores podrán sacar las consecuencias que de él se deducen inmediatamente:

«Hasta el martes próximo no sabremos con exactitud el alcance de la nueva política gladstoniana en Irlanda, cuyo preludio es el nombramiento de M. Spencer. M. Gladstone ha contestado á M. Cowen, actual virey, que el gobierno haria una declaración sobre la cuestión de los sospechosos el martes, al contestar á la interpelación de sir John Hlay sobre la misma cuestión.»

Se preve que M. Parnell y otros muchos sospechosos serán puestos en libertad.

Los toris gritan que el radicalismo de Birmingham triunfa en las esferas del gobierno y arrastra á M. Gladstone hacia una reconciliación con los home-rulers. Pero M. Gladstone tiene cuando menos el mérito de saber confesar francamente el fracaso de su política de coacción y de no perseverar obstinadamente en esa via sin resultados.

Lord Spencer será virey de Irlanda por tercera vez. Su nombre se hizo popular en Dublin. Lord Cowper queria presentar su dimisión hace algun tiempo, fatigado del ingrato cargo que se le habia encomendado. El cambio de política ministerial en Irlanda le permite retirarse dignamente.

Se cree que se modificará el sistema actual del vireynato, que consiste en colocar en Dublin un lord-teniente (ó virey), cuya autoridad es puramente nominal, mientras la autoridad efectiva y la responsabilidad pertenece á su subordinado jerárquico, el secretario general ó ministro de Irlanda. Este sistema será reemplazado por otro, dando una parte de actividad y responsabilidad al virey, conservando el ministro en Londres.»

Una carta de M. Laboulaye.

Este conocido publicista francés acaba de dirigir una notable carta al profesor italiano Sbarbze con motivo de la aparición de su libro *Ideales de la democracia*.

Hé aquí los párrafos mas importantes de dicha carta:

«Las ideas liberales que tan admirablemente defendieron Benjamin Constant, el duque de Broglie y Tocqueville, encuentran en estos momentos poco favor en Francia. La generación que se consagra actualmente á los negocios públicos, generación educada, y por cierto mal educada, bajo el imperio, ha vuelto á la concepción pagana, confundiendo el poder del pueblo con la libertad de los ciudadanos, y creyendo realizar un gran progreso hacia la democracia con el establecimiento en las instituciones de la omnipotencia del Estado. No se quiere comprender que una república administrativa es un contrasentido; que la república no es nada si no es el reinado de la libertad, y que todo poder centralizado conduce necesariamente á la dictadura, cuando no al imperio.»

Con ejercer tutela sobre la Iglesia y sobre las personas honradas que aceptarían de buen grado la república, y que hoy se alejan de ella con recelo. Yo he protestado ya contra este error funesto; pero, ¿qué se ha de decir á hombres que admiran la Convención de 1793 y desprecian el gobierno de 1830?...

En una monarquía constitucional, el rey, único poder permanente del Estado y superior á todos los partidos, puede defender los derechos de la minoría en cuanto estos tengan de legítimos; pero en una república es muy difícil que un presidente nombrado por la mayoría, se halle en estado de resistir á esta mayoría. Los americanos, que son ya prácticos en esto, han separado cuidadosamente los derechos individuales y los intereses generales de los ciudadanos, poniendo fuera de la competencia legislativa los derechos de la conciencia, la Iglesia, la cátedra, la prensa, los derechos de asociación y de reunión, la libertad individual y el Jurado. Las asambleas solo legislan sobre los intereses comunes.

De ahí la plena seguridad de que goza el ciudadano en América. El Congreso puede hacer una ley de aduanas y autorizar la construcción de vias férreas; pero no puede salir de estos límites estrechos de los intereses materiales. Todo lo que constituye la seguridad, la grandeza de los ciudadanos, se halla fuera de su dominio.

La nación no ha conferido, pues, al Congreso mas que un poder limitado y definido. Solamente ella es soberana.

Entre nosotros, al contrario, se cree soberano al Parlamento. El pueblo, al nombrarle, ha abdicado en él por cuatro años; todo le está permitido y nada le detiene.

Por eso el espectáculo á que asistimos, la libertad es una letra muerta y los ministros no son otra cosa mas que los servidores del Parlamento y de los caprichos de este. Es verdad que existe la censura de los periódicos, y esto es algo, pero no lo bastante.

Francia, que por espacio de tanto tiempo habia marchado á la cabeza de las naciones libres del continente, cae de nuevo en las antiguas trabas de la centralización, y los otros pueblos nos miran con mas extrañeza que simpatía. Se cree generalmente que nos engañamos y nadie siente apetito por seguirnos.»

Los engrandecimientos de Rusia.

Un folleto recientemente publicado por un sabio estadista, Mr. Ikrobitzki, contiene los detalles siguientes sobre las anexiones al territorio ruso desde 1855 á 1871:

En 1855, esto es, en la época de la guerra de Crimea, el imperio de los Tsares era de 18.843.000 verstas cuadradas (una versta equivale á poco menos de un kilómetro).	
En 1858, á consecuencia de un tratado con la China, anexión de la parte occidental de las riberas del Amouk.	507.500
En 1859, despues de la sumisión de Schamyl, anexión por la parte de los caucasicos.	15.500
En 1860 anexión de las orillas orientales del Amouk.	282.609
En 1861 otras anexiones por la parte de China.	100.000
En 1864, conquista del Turkestan.	100.000
En 1865, conquista del Tashkent.	40.000
En 1866, conquista del Kokan.	40.000
En 1867, anexión de Jeni-Kurgen.	2.600
En 1868, anexión de Samar-Kand y Kotti-kurgen.	12.500
En el mismo año, tambien á costa de la China, el territorio de Newyn.	73.000
En 1873, á consecuencia de la guerra de Khiva, anexión de un territorio del Asia central.	260.000
En 1874, conquista de una parte al	

Entre Rotterdam y La Haya se halla primero Rysnyl, que dió su nombre á un célebre tratado de paz; luego Delft, donde fué asesinado Guillermo I, y por último Loosduinem que no tiene de interesante mas que la siguiente crónica:

Estando preñada y próxima al parto Margarita, hija de Florencio IV, conde soberano de Holanda, se le acercó una pobre mendiga y la dijo:

—Noble señora, tengo nueve hijos.

—¿Por qué hacéis tantos? respondió la princesa con mal humor y altanería.

La mendiga irguió la cabeza con indignación y repuso:

—No os deseo mas sino que tengais tantos como dias tiene el año.

Poco tiempo despues parió Margarita 365 hijos, que fueron bautizados todos y enterrados en el cementerio de Loosduinem. Un sabio se ha atrevido á afirmar por cálculos exactos que la predicción de la mendiga no se cumplió por cuanto aquel año era bisiesto, y teniendo un dia mas, debía haber tambien de mas otro niño; pero uno es muy poca cosa entre tanto número.

Desde Rotterdam á La Haya se anda en posta por medio de praderas inmensas, en las cuales se hallan habitaciones dignas de la Arcadia. La carretera va haciendo círculo á la inglesa bajo dos hileras de árboles corpulentos.

(Se continuará.)

EL PEREGRINO.

POR EL VIZCONDE D'ARLINCOURT.

(Continuación.)

Quando el oficial acabó su cuento, acercóse el abogado, y señalando al inglés, me dijo en voz baja:

—Días atrás estaba yo en la catedral de Aquisgran, en donde enseñaban á ese gentleman las urnas, reliquias y tesoros.—Esta es la corona que María Stuard regaló á la madre del Salvador, decía el capellan. Este es el niño que llevaba la Virgen cuando parió al niño Jesús.—El inglés, que no tiene gran cabeza, lo confundía todo, y al alejarse me llamó aparte mal humorado y me dijo con indignación:

—Confiese V. caballero, que los católicos necesitan Vds. muchas momerías. Pase que se reverenciara la corona que llevaba la Virgen, pero ¿qué viene adorar el cenidor de María Stuard? Yo me contenté con sonreirme y entonces se me acercó el inglés.

—¿Quiénes son esos señores? me preguntó. Pareceme que se burlan.....

—De quién? ¿del río?

—No señor, no, el uno del otro y luego de nosotros.

Pensé que tenia razon y que yo tambien debía de pagar mi escote,

Dusseldorf es una hermosa ciudad sita en

los márgenes del Rin: capital del gran ducado de Berg, vió á Murat instalarse en su palacio antes de ser nombrado rey de Nápoles en lugar de José, que pasaba á ser rey de España. A propósito de este cambio soberano, decía Murat: ¡Cápita, cómo se nos hace andar!

Dusseldorf es hoy el sitio de la regencia de los ducados de Juliers, de Cleves y de Berg. Los estados se hallaban reunidos y en ellos vió al príncipe de Salm-Dick y al conde de Humpesch. El príncipe Federico de Prusia habia salido hacia algunos dias. lo que me pesó mucho. Desde allí me embarqué para Rotterdam á media noche y con un tiempo como el que se suele tener cuando se prepara una fiesta campestre ó una partida de campo, es decir, que llovía á cántaros, y fácil es de calcular que no puede haber cosa mas triste ni fatigosa que una noche de mal tiempo, pasada en los bancos ó sillás de un barco de vapor.

Todos los asientos del interior estaban ocupados por una multitud de que individuos procuraban adormirse, y en aquel dormitorio, alumbrado por una sola luz confundíanse hombres, mujeres, niños y viejos, en medio de una atmósfera cálida y pesada. No podia darse cosa menos poética que aquella reunión de gentes incomodadas y entregadas al insomnio, que gozaban de aquel modo del placer de viajar. Para consolarme me procuré persuadir de que puesto que la lluvia me impedía mirar las maravillas de un firmamento estrellado, debía conformarme á contemplar las rarezas de una especie de sentina y me senté junto á un anciano.

no. Gemía este profundamente y mas le hubiera valido dormir del mismo modo.

En Julio las noches son muy cortas. El cielo se despejó al despuntar la aurora y pude gozar del aire libre. Desgraciadamente era frío como el hielo y yo salía de una estufa, de suerte que no hacia mas que cambiar de sufrimientos. Si al menos hubiese recompensado el rigor de la temperatura alguna vista hermosa, se hubiera podido sufrir, pero nada de eso, pues las riberas del Rin, tan pintorescas y encantadoras desde Colonia á Basilea, son áridas y desiertas desde Dusseldorf á Rotterdam y mi vista no alcanzaba mas que pantanos y cañas. A eso de las cinco de la mañana los pasajeros creyeron que se despertaban, mirábase los unos á los otros y yo hice aparte la reflexión de que no era nada agradable el contemplarnos. Las mujeres estaban pálidas y desgredadas; los hombres despechugados y sin alino; aquellas tenían jaqueca y bostezaban; estos preparaban sus cigarras y tosan. Había allí una nodriza que echaba su leche y un chiquillo que hacia otra cosa, lagrimeando y haciendo zellipos. Allí nos presentábase todos bajo el aspecto menos ventajoso posible componiendo un certámen de fealdades. Yo hacia parte tambien como todos los demás.

La vista de Dordrecht regocijó por fin mi vista. Dordrecht está situado sobre las márgenes del Mosa en su confluencia con el Waal en un punto delicioso, si no estuviera tan adentro del agua, porque á veces corre el riesgo de estarlo un poco demasiado. El Mosa rompió

sus diques en 1421, y en una sola noche fueron sumergidos setenta y dos pueblos florecientes entre Dordrecht y Gertrudenburg; perecieron cien mil habitantes y un número inmenso de ganado; un niño solamente se salvó en una cuna del mismo modo que Moisés, Pásase en una barca sobre aquella comarca anegada que se llama Biesbosch. Dordrecht, que era antes tierra firme, es ahora una isla.

A poco se presentó á mi vista Rotterdam, que despues de Amsterdam es la ciudad mas hermosa de Holanda.

Sus calles son anchos canales que se atraviesan por medio de puentes levadizos por los cuales navegan barcos enormes. Entre el canal y las casas, sobre un terreno muy sólido, corren ómnibus y coches, mientras que á su lado circulan barcos de vela. Aquello es un movimiento continuo de barcos y carruajes, de cargazones y carromatos, de convoyes y cabalgadas de que es imposible formarse idea. Rotterdam es en cierto modo la capital de un reino encantado, lleno de ondinas y de náyades, donde todo rema, nada ó corre por el agua.

La ciudad de Rotterdam está protegida por fuertes diques contra el flujo de la marea, que ordinariamente sube á cuatro ó cinco pies sobre el nivel del terreno. Véanse en ella baluartes (boulevards) adornados con árboles que desplagan su verdura al borde de los canales y bajo su follaje tocan los organillos mientras cantan en sus barcos los marineros. El comercio tiene allí una fisonomía alegre, pues está como en su trono.

Table with 2 columns: Description of conquests and their dates, and numerical values. Includes 'otro lado del mar Caspio', 'En el mismo año, con motivo de un tratado con el Japon', etc.

Dice que este acto nada significaría para Francia, pues está acostumbrada a ello y lo mismo hizo aquella Cámara.

Crónica local y general.

Han principiado en algunos templos de la ciudad los ejercicios propios del mes de Mayo con igual ó mayor esplendor si cabe que en los años anteriores.

En el tren-correo marchó ayer con su señora a Cartagena nuestro querido compañero de redacción D. Tomás Gimenez Valdivieso, á pasar unos días al lado de su apreciable familia.

Un periódico inserta el siguiente interesante telegrama:

«Asegúrase que el Consejo de Estado informará el expediente sobre libre introducción de los arcoses extranjeros en sentido favorable á la solución que defienden los propietarios y sociedades valencianas.»

En la reunión celebrada el domingo por la Juventud Notarial, después de haberse ventilado los asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior, se ha procedido al nombramiento de una junta directiva, cuyos cargos han recaído en los señores siguientes:

Presidente, D. Tomás Linau Codina; vicepresidente, D. Cristóbal Peris Palau; tesorero, D. Domingo Talens Rodríguez; secretario, D. J. Diego Baidal Femenia, y vice-secretario, D. José Salazar Guionet.

Hoy se celebra en el Pueblo Nuevo del Mar la función á la Santísima Cruz, que tanto es venerada por los habitantes de aquellos pueblos y que tan gran concurrencia atrae todos los años á presenciar, particularmente por la tarde, la procesión que con este motivo se celebra.

Los tran-vias y tartanas con este motivo se ven repletos de gente que desde esta capital se traslada á la vecina población marítima.

La obrería de la parroquial iglesia de la Santísima Cruz, en unión con el reverendo clero, celebrará esta mañana á las diez y media una magnífica misa y villancicos, predicando el Sr. D. Vicente Botella, vicario de la iglesia del Pilar. En dicha parroquia se solemniza estos días el jubileo de Cuarenta-Horas, que terminará mañana con una gran reserva.

La dirección general de Rentas acaba de resolver que las sociedades que se consagran á la educación popular están obligadas á poner en los recibos mensuales de los socios el timbre móvil de 10 céntimos. Como esa disposición afecta á muchas sociedades existentes en provincias, debemos reproducir los fundamentos del acuerdo del centro directivo, acuerdo que va á ser objeto de recurso de alzada ante el ministro de Hacienda. Dice así la orden:

«Vista la instancia que la junta directiva de la sociedad El Fomento de las Artes dirigió al ministro de Hacienda, esponiendo su creencia de no hallarse comprendida en el capítulo III, artículo 31, caso 15 de la vigente ley del timbre del Estado, puesto que los fines que persigue son los de difundir y propagar la educación popular, y que con tal motivo las cantidades que ingresan por cuota mensual son en concepto de donativos para el sostenimiento de las clases de las mismas, siendo insuficiente para este objeto la cantidad de una peseta 50 céntimos con que contribuye cada uno de los socios, y entrando además en otras consideraciones que tienden á corroborar sus afirmaciones;

Examinados los estatutos de esa sociedad; Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil de 10 céntimos por cualquier cuota que se exija á los socios de ateneos, academias, casinos y toda clase de recreos;

Considerando que á pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la escepción que se pretende sería hacer caso omiso de lo preceptuado clara y distintamente en el caso 15 del art. 31, y usando además esta dirección general de las facultades que le concede el art. 109, ha acordado manifestarle que la sociedad viene obligada al empleo del timbre móvil de 10 céntimos en los recibos de que se trata, los cuales deberán ser talonarios conforme está prevenido.»

Nos dicen de Tabernes de Valldigna, que hace cuatro años un sugeto, natural de Luchente, pero en la actualidad vecino de Carcagente, se ocupaba en merodear los frutos de los campos cuando estos se encontraban ya en sazón, sin que jamás hubiera sido molestado en su lucrativa industria.

Pero la noche del 27 del pasado, al tomar por asalto un campo de cebollas del término de dicho pueblo, fué sorprendido por la Guardia civil en el momento en que estaba cargando sobre dos jumentos unas 18 arrobas del citado fruto.

Para conseguir su captura fué preciso tomar muchas precauciones, pero se consiguió al fin reducirlo á prisión.

Con tal motivo ha vuelto á renacer la calma en el ánimo de aquellos vecinos, que no veían nunca seguras sus cosechas.

Ayer se verificó el entierro del cadáver de D. José Esteve, modesto y conocido industrial de esta ciudad.

Militaba en el partido radical y su conciencia y moralidad política le valieron el gran aprecio y alta estima en que entre sus amigos se le tenía; en prueba de ello el gran número de aquellos que le acompañaron en su entierro.

Hace poco tiempo, la víspera de San José si mal no recordamos, sufrió la familia del señor Esteve la pérdida de uno de sus hijos, que cayó de lo alto de la escalera del taller de platería de la calle del Pasillo donde trabajaba, viniendo á aumentar su desgraciada situación la muerte del jefe de la familia.

El difunto era persona laboriosa y honrada, uno de los socios fundadores de la Escuela de Artesanos y tasador en la actualidad de alhajas del Monte de Piedad.

Seguían al cadáver los alumnos de la Escuela de Artesanos y gran número de amigos políticos y particulares.

Descansen en paz.

Ayer fué conducido á Serranos un sugeto que maltrató á una guardia municipal en la calle de Comedias.

Autorizada la comisión de fiestas y ferias por el Excmo. ayuntamiento para subastar el suministro de la cera que necesite dicha corporación en las funciones que tengan lugar desde el día en que se lleve á efecto el remate hasta el 30 de Junio de 1883, ha acordado que se verifique dicha subasta el día 11 del actual, á las doce de la mañana, en las Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones modificado que se halla de manifiesto en la sección 1.ª de la secretaría municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen interesarse en la licitación.

Acaba de descubrirse un importante manantial de aceites minerales en Alsacia y Lorena, situado en las mismas minas de Peche-lleronn, á 140 metros bajo el nivel del mar.

Debemos llamar la atención de nuestros cosecheros, comerciantes y comisionistas en vinos respecto á un hecho que entraña incuestionable utilidad para tan respetables clases.

Se observa desde hace algun tiempo que en ininidad de prospectos, circulares y aun en cartas, se ofrecen á todos los que interesa el negocio de los vinos colorantes artificiales, cuya naturaleza, se dice, con formas aparentemente científicas, escapa á los mas minuciosos análisis.

Grave error se cometería en creer lo mas mínimo de esa afirmación, hecha con el único y exclusivo fin de dar activa salida á productos, cuyo uso daría por resultado exponer al comprador en el peligro de ser perseguido como culpable de falsificación.

Recientemente el laboratorio municipal de París acaba de analizar varias partidas de vinos tintos de procedencia española, habiéndose reconocido en ellos la presencia de varios colorantes.

Segun nos comunican de Alcudia de Crespins, ha quedado constituido el comité constitucional en la siguiente forma: Presidente, D. José Perales Ibañez; vicepresidente, don Eduardo Ferrer Perales; vocales: D. Rimon Picó Sanchis y D. Antonio Perales García; secretario, D. Patrocinio Peris Martínez. Igualmente fué nombrado representante del partido cerca del comité provincial D. Evaristo Cantos Miralles.

Vamos á dar alguna noticia á nuestros abonados respecto á los principales establecimientos de baños que se abren al público durante el mes de Mayo, con la clasificación química de cada uno de ellos.

Desde el 1.º de este mes quedan abiertos los establecimientos siguientes: Busot, salinas termales; Cálidas de Mombuy, idem id; Montanejos, acídulo gascosas; Fuencalet, ferruginosas carbonatadas; Cálidas de Estrach y Titus, salinas termales; Bañolas, sulfurosas frías; Archena, sulfurosas termales; Chulilla, sulfurosas termales.

Desde el 15 de Mayo los siguientes: La Garriga, salinas termales; Villaveja, acídulo carbonícas con hierro; Cálidas de Malabella, salinas termales; Graena, ferruginosas carbonatadas; Sierra Elvira, salinas termales.

Desde el 25 de Mayo se abren solo los dos de Villatoya y Fuente-Podrida, sulfurosas frías.

Tal es en resumen los principales establecimientos balnearios que quedan abiertos.

En la calle de Tejedores intervino la Guardia municipal ayer mañana en una contienda entre dos mujeres que promovieron un regular escándalo.

Dos desgracias acaban de ocurrir en Pamplona, una casual y la otra voluntaria.

La señora de un conocido jefe del ejército residente en aquella localidad, por una desgraciada equivocación, tomó una infusión tóxica, creyendo que la habían servido una taza de té.

Apercibida la familia desde los primeros momentos, se prodigaron á la paciente los recursos de la ciencia, y ayer continuaba bastante grave, aunque los médicos tenían esperanzas de salvar la vida de tan apreciable señora.

El segundo caso conviene referirle para que sirva de lección.

Hace tres días un carbonero hizo la apuesta con varios amigos de comerse el solo un cordero de regulares dimensiones, sin desaprovechar ni los huesos.

Llegó la hora, ganó la apuesta y le sobrevino una espantosa indigestión.

Entonces aconsejaron al carbonero que tomase una fuerte mezcla de sal, ajo picado y tabaco.

Así lo hizo, pero murió á las pocas horas.

Estando ayer trabajando un operario de la fabrica de D. Manuel Villanueva en la calle Baja, una de las ruedas de la máquina le cogió un dedo, que le fué amputado en la Casa de Socorro.

Un infeliz peon de albañil que trabajaba en el huerto de Capuchinos, sin duda á consecuencia de algun vahido tuvo la desgracia de venir al suelo, produciéndosele ligeras contusiones, que le obligaron á ocupar una de las camas de la Casa de Socorro.

D. Salvador Valero, ex-inspector de orden público, nos ruega digamos que la Sala de lo criminal de esta Excmo. Audiencia ha confirmado el auto de sobreseimiento del juzgado de primera instancia de San Vicente, dictado en 27 del pasado Marzo, por no ser ciertos los hechos denunciados por Francisco Bernabeu, y que dieron lugar á la formación de causa.

Queda complacido el interesado.

Dicen que en la primavera se enardece la sangre, y así debe suceder cuando anteyer por la mañana y temprano dos mujeres armaron un escándalo mayúsculo en la calle de Sogueros, y á no intervenir los municipales no sabemos lo que hubiera ocurrido, pues estaban dispuestas á venirse á las manos.

Para calmar tal excitación deben refrescar y procurar atemperar su revoltosa sangre.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirugía en la Universidad de Barcelona la señorita D.ª Martina Castells Ballespi, natural de Lérida.

Dos son hasta ahora las señoras españolas que han recibido dicho título.

Ha comenzado ya en Gandía la exporta-

ción de frutas y verduras tempranas que anima la ciudad condal durante algunos meses y dá buenos rendimientos á sus inteligentes cultivadores. Los albaricoques comenzaron á exportarse á fines de la semana última, pagándose las primeras remesas á 28 reales la arroba. Tambien durante la semana se han hecho envios de cerezas, al precio de 48 á 60 reales.

En verduras se estraen ya pequeñas remesas de tomates de poca importancia, de 7 á 8 reales el kilogramo, y respecto á las bajocas ó judías verdes, á principios de Abril se empezaron ya á mandar algunas remesas de esta importante hortaliza cuya primera partida se compró á 71 pesetas; luego se compraron á 50 pesetas, después á 30, y así ha ido descendiendo el precio hasta 20 y 15 que se ha comprado á últimos de semana, cuyos precios es de creer se sostendrán con poca baja, pues son muchos los compradores.

Dice un periódico de Murcia, que se presenta este año una buena cosecha de seda. Lo celebramos, deseando no se malogre.

Navarra es la provincia de España que muestra mas actividad para concurrir á la Exposición de vinos de Burdeos, habiendo solicitado 600 metros en vez de los 200 que se le habian asignado en el local de la misma para presentar sus productos.

Anteanoche celebró el Ateneo Mercantil la anunciada velada literario-musical. El Sr. Santomá se ocupó en un brillante discurso de la producción y comercio vinícola, haciendo oportunas y atinadas observaciones acerca del punto que trataba. Numerosos aplausos mostraron el gusto con que la concurrencia habia oido la interesante conferencia.

Después leyeron poesías los Sres. Rodriguez Guzman, Llobart y Bodria, que asimismo fueron tambien celebradas.

La sección de música amenizó con varias piezas los intermedios de la velada.

Como son varios los valencianos que acostumbran á visitar la corte con motivo de las fiestas de San Isidro, publicamos el extracto del programa de las fiestas de Mayo.

Cuatro días de carreras de caballos, que prometen ser animadimas, á juzgar por las inscripciones. Exposición de horticultura en los jardines del Retiro, donde habrá por las tardes conciertos.

El número de espositores que acuden á este certamen es numeroso y llegan de todos los puntos de la Península. La presidenta de la sociedad será este año la condesa de Villagonzalo, que ha heredado el cetro de fil que tan dignamente tuvo en el año pasado la elegante marquesa de Bendaña.

Con esta exposición coincidirá la de la Sociedad Protectora de animales y plantas. La de ganados será la mas notable de las que hasta ahora se han verificado. El arquitecto Sr. Melida dirige las instalaciones.

Y al lado de las exposiciones de la naturaleza, al lado de las flores que se espondrán en el Buen Retiro y en el Parterre, el arte lucirá sus primores en la exposición de acuarelistas.

Como en otros certámenes artísticos, sus altezas las infantas serán espositoras, dando un noble ejemplo á los jóvenes que puedan encontrar un porvenir en el cultivo del arte de la pintura.

Se habla de algunos pequeños bailes, que seguirán á los de los martes en la legación inglesa.

Entre los acontecimientos que ofrecerá, debe contarse tambien el Congreso Pedagógico, que presidirá el general Ros de Olano, y la exposición escolar.

Ya empiezan los canes á hacer de las suyas; un pobre transeunte que cruzaba la calle de Murillo, fué acometido por un perro que le mordió la mano, siendo conducido para su curación al Hospital.

Bueno es que se vayan tomando precauciones con los perros vagamundos, pues á medida que avancemos en la estación estos van sacando á relucir sus naturales instintos.

Al pasar con un carro por el puente de San José un vecino de Vinalosa, tropezó con otro, causándole al conductor de aquel una contusión leve, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Este puente es el mas estrecho de los de la ciudad, y dada su importancia y tránsito, reclama con urgencia el proyectado ensanche.

Anteyer por la tarde tres mujeres armaron un escándalo en un porche de la calle de la Taberna Rocha, interviniendo en ello los municipales y tomando nota para el juzgado correspondiente.

Una continuación damos las cifras oficiales de las importaciones de vinos en Francia durante los tres primeros meses de 1882, toda vez que este asunto es de importancia en los momentos actuales.

Vinos ordinarios en pipas: de España, 16.565.50 hectólitros; de Italia, 256.408, y de otros países, 135.144.

Vinos generosos en pipas: de España, 29.286 hectólitros; de Inglaterra, 2.606 y de otros países, 14.471.

De los datos que preceden se deduce que nuestra exportación á Francia en vinos de pasto representa el 80 por 100 de la importación total y en vinos generosos alcanza el 65 por 100.

El valor que se dá en la estadística oficial francesa es, en nuestro entender, excesivamente alto, pues resulta á mas de 41 francos por hectólitro para los vinos de pasto, y 110 francos para los vinos generosos; podemos regular el valor, reduciéndole á los precios actuales en nuestros principales mercados, en 180 millones de reales en lo que respecta á España; que tomando este dato como minimum de nuestra exportación en 1882 (pues es sabido que los principales comerciantes franceses esperan la ratificación del tratado para hacer grandes compras), podemos fijar en 720 millones de reales el importe del vino que venderemos en Francia este año.

Segun un periódico de Almería, en el vapor de la carrera de Oran que salió en la tarde del viernes para aquel puerto, marcharon al Africa unos 300 hombres acompañados de sus esposas é hijos, formando un total de 700 personas.

Los trabajos de campo en la colonia francesa exigen el auxilio de nuestros labriegos y labradores, que ganan en la Argelia un jornal

que no baja de 4 francos diarios; ese, y no otro, es el secreto de esta emigración general y algo tambien contribuye á ella la sequia, carestía del aceite, del pan y otras causas de índole parecida.

Relación de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital provincial de Valencia durante el mes de Abril último, para invertirse en necesidades del mismo, no consignadas en su presupuesto:

Table with 2 columns: Recipient name and amount in Pesetas and Cents. Includes 'Del Excmo. é Ilmo. señor don Antolin Monescillo, arzobispo de esta Diócesis', 'De un especial bienhechor', etc.

Valencia 1.ª de Mayo de 1882.—El administrador, Arturo Martín.—Conforme: El secretario-contador, Francisco Marín.—V.ª B.ª: El director accidental, José Guerola.

Relación de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital provincial de Valencia durante el mes de Abril último, con cargo al presupuesto:

Table with 2 columns: Recipient name and amount in Pesetas and Cents. Includes 'De los señores albaceas de doña Juana Mustieles', 'De D. Vicente Llobera', etc.

Valencia 1.ª de Mayo de 1882.—El administrador, Arturo Martín.—Conforme: El secretario-contador, Francisco Marín.—V.ª B.ª: El director accidental, José Guerola.

Casa-hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.—Relación de los legados y limosnas que han ingresado en la caja de este hospicio con cargo al presupuesto del ejercicio corriente en el mes de Abril último:

Table with 2 columns: Recipient name and amount in Pesetas and Cents. Includes 'De D. Vicente Beneyto, albacea de la difunta D.ª Blasa Beneyto', 'De los señores albaceas de D.ª Juana Mustieles', etc.

Recaudado de suscripción voluntaria en el presente mes: De D.ª Dolores Frias, limosna, 4 75; De D. Santiago Amat, id., 1 25; De otros varios bienhechores, 38 50.

De persona devota; aumento de doce onzas de plata y hechuras de la renovación de la Vera Cruz, 172,50 pesetas.

Valencia 2 de Mayo de 1882.—El depositario, Manuel Oliag.—Conforme: El secretario-contador, José Malboysson.—V.ª B.ª: El director, Cruilles.

El último número de la Gaceta de los hospitales contiene este sumario:

I. Algo sobre las aplicaciones del iodoformo (conclusión), Dr. Cantó.—II. Tocología. Parto distócico (conclusión), L. Colomer.—III. Estudios terapéuticos. Erythroxilón coca ó coca del Perú, Eduardo García.—IV. Beneficencia pública. Necesidad de construir hospitales en los establecimientos balnearios, J. Iborra.—V. Hospital de San Juan (Bruselas). Neuralgia curada por el alargamiento del nervio sub-orbitario, Coppez.—VI. Prensa médica.—VII. Miscelánea.

AUMENTO GRADUAL A LOS MAESTROS.

Previene el art. 196 de la ley de Instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857, que los maestros y maestras de escuela pública disfrutaran un aumento gradual de sueldo, con cargo al presupuesto de la provincia respectiva. A este fin se dividirán en cuatro clases, y pasarán de una á otra segun su antigüedad, mérito y servicios en la enseñanza, en la forma que determinan los reglamentos. El real decreto de 27 de Abril de 1877 dictó reglas para la formación de los escalones, previniendo su art. 7.ª que cada dos años, á contar desde la formación del escalafón general de cada provincia, se cubrirán con arreglo á las disposiciones del mismo decreto las vacantes que hubieran ocurrido.

Deseoso el gobierno de armonizar ambas disposiciones y de que se dicten reglas para llevar á efecto lo dispuesto en el art. 196 de la ley, ha dispuesto, segun publica la Gaceta de hoy, que las vacantes que resulten en los lugares correspondientes á la antigüedad en las

Tran-via de Valencia al Grao y Cabañal.—Servicio para el mes de Mayo de 1882. Interior. Desde las siete hasta las nueve de la noche. Grao. De Valencia al Grao desde las seis de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

Salidas. ... Tren mixto, a las 5:30 mañana. Tren correo, a las 11:45 tarde. Tren mixto, a las 5:35 id.

CORREO DE MADRID.

Consejo de ministros.—Duró ayer desde cerca de las dos a las cinco y media. No ha concurrido el señor ministro de la Gobernación, que el sábado, terminada la sesión, volvió a sentirse mal, continuando hoy con un poco de calentura.

El Sr. Alonso Martínez abraja el propósito de aplicar la institución del Jurado y la administración de justicia en materia de comercio. Este se organizará bajo la base de agregación según la diferente competencia que exige el conocimiento de los asuntos mercantiles.

Completará esta reforma un cuestionario sobre los distintos puntos de hecho acerca de los cuales deben los jurados dar su veredicto. Anoche hubo gran banquete en Palacio en honor de los duques de Flandes, habiendo concurrido a él el presidente del Consejo, el ministro de Estado y los jefes superiores de la real casa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Mayo de 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Lo mas importante del día, lo que mas significación política envuelve y mas en elogio habla de Valencia, de sus representantes y del gobierno, es la reunión celebrada esta tarde en el despacho de ministros del Congreso por todos los diputados valencianos, incluso el señor Moret y nuestro querido amigo el Sr. Capdepon, invitados por sus compañeros con la idea de que se relacionan con los intereses de esa provincia.

El Sr. Camacho, a quien visitaron para esponderle la conveniencia de que inmediatamente se rectificaran las tarifas para que cesara toda repugnancia al pago de los impuestos de subsidio, escuchó con el mayor gusto sus indicaciones, que fundadas en una idea de justicia, en el sentimiento del mas puro patriotismo y en el natural interés que les inspira cuanto se refiere a sus electores, no podían menos de merecer la aprobación del gobierno. Así que el Sr. Camacho les manifestó que ya de antemano tenían dispuesta la rebaja de las tarifas, y que mañana aparecería en la Gaceta una real orden marcando para llevarla a cabo el conveniente procedimiento.

En vista de este resultado, los representantes valencianos acordaron, en unión de los señores Moret y Capdepon, dirigir a los gremios el siguiente telegrama, que fue leído después al ministro, manifestándose muy complacido. Dice así: «Acabamos de conferenciar con el ministro de Hacienda. Nuestras pretensiones coinciden sustancialmente con las suyas. Este tenia redactada una real orden para la rectificación de las tarifas y sus consecuencias. Hemos manifestado que conveníamos su inmediata publicación, y se publicará mañana. El procedimiento de la real orden constituye la garantía apetecible. Además, nosotros tendremos en hablar constantemente con el ministro para exponerle los deseos de Valencia, la misma satisfacción que el ministro asegura tendrá con oírnos. El ministro está inspirado de una gran benevolencia en este asunto, y la asegura mayor si cabe dentro de la justicia, en lo que toca a Valencia, que se ha mostrado tan digna de ella.

Unánimes confiamos en el éxito de esta solución: la creemos conveniente y necesaria, y aconsejamos a los industriales que empecien por cesar en su resistencia y hagan el pago de sus cuotas, sin lo cual se malograrían nuestros esfuerzos y los propósitos del gobierno.—Martos, Moret, Capdepon, Iranzo, Busutil, Amorós, Sarthou, Testor, Atard, Salamanca, García, Villarroya, Sales.» Como consecuencia de todo ello, el Sr. Amorós, con la discreción que le distingue, manifestó que desistía de hacer la interpelación que tenia dispuesta, y que ya era innecesaria, por lo cual le felicitaron sus compañeros, incluso los Sres. Martos y Atard.

Una frase o al Sr. Martos muy oportuna, y que venia a resumir el espíritu de concordia y de unión que en aquellos momentos claramente se revelaba por todos los presentes. Deciales a sus compañeros el distinguido orador y prudente político Sr. Martos: «Si hemos de conseguir algo en beneficio de Valencia, es preciso que vayamos juntos como una pila.» En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el rey, tratóse principalmente de los presupuestos de Cuba, que se presentan nivelados por el nuevo proyecto que ha de discutirse muy pronto en la Cámara popular, y sobre el estado de miseria en que se hallan las provincias de Andalucía, así como de las medidas adoptadas para disminuirla en lo posible.

Los demócratas-progresistas, radicales o zorrillistas, celebraron ayer junta de su comité para ocuparse de la organización del desorganizado partido, pero sin adoptarse acuerdos de interés. Notóse entre otras, la ausencia del Sr. Figuerola y otros individuos de los mas caracterizados y de mayor representación en aquel partido.

Pasado mañana, apoyará el Sr. Gomez Diez, de la mayoría, una proposición para que siga cobrándose el impuesto territorial al tipo del 21 hasta que se terminen por completo los amillaramientos. Esta estemporánea proposición, análoga en su contenido a la del ex-ministro de Hacienda de los conservadores, señor Cos-Gayon, será desechada, porque priva al

orden de 8 de Enero último; y conociendo los elevados sentimientos de V. E., y el amor que profesó a las Bellas Artes, tan ventajosamente cultivadas en nuestra localidad, con el armónico concurso de la Real Academia, de la Escuela y del Museo valenciano, Suplica a V. E. se sirva disponer que el Museo provincial de esta ciudad continúe bajo la custodia y dirección de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Gracia que espera merecer de la justificación de V. E. Valencia 20 de Abril de 1882.—(Siguen las firmas). Excmo. señor ministro de Fomento.»

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

Table with columns: Tarifa, Clase, Gremios, Horas. Includes entries for Tiendas de papel pintado, Idem de camisería fina, Idem al por menor de obras de ferretería, etc.

429. PURIFICACION Y VIGORIZACION.—Por medio de las píldoras azucaradas de Bristol se consiguen a la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningún otro catártico conocido. Este es el motivo por qué son siempre el medicamento alternativo mas seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto, relacionadas, ya como efectos, ya como causas, con la condición morbosa del estómago, del higado ó de los intestinos. Las píldoras obran sobre estos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organización. La Zarzaparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—14 de abono.—La zarzuela en tres actos, «Catalina.» A las ocho y media. TEATRO DE APOLO.—Función para hoy.—20 de abono.—Turno par.—La zarzuela en un acto, «El loco de la guardilla.»—La zarzuela en un acto, «Frasquito.»—El viaje lirico en dos actos y cuatro cuadros, «De Madrid á Biarritz.» A las ocho y media. TEATRO-CAFE.—Función para hoy.—La pieza en un acto, «Salvarse en una tabla.»—La zarzuela en un acto, «Paseo al Bailon.»—La zarzuela catalana en dos actos, «Las cuas!» A las ocho y media.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de nyer.—Servicio para hoy. Parada: los cuerpos de la guarnición. Gele de día: D. José Lopez Nuño, teniente coronel comandante del batallón cazadores de Alba de Tormes num. 8. Hospital y provisiones: quinto capitán de San Fernando. Paseo de enfermos, conducción de altas a sus cuarteles y barberos al hospital: el batallón cazadores de Alba de Tormes. El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sociedad valenciana de Agricultura.—No habiéndose podido celebrar la junta general anunciada para el día 28 del actual, por no haberse reunido suficiente número de señores socios como determina el art. 67 del reglamento, se convoca á nueva junta general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves próximo 4 del entrante Mayo, á las ocho y media de la noche, para tratar sobre las cuentas del año último, presupuesto del actual, colocación del pabellon en la feria de Julio y otros asuntos de interés. Lo que se avisa á los señores socios rogándoles la asistencia. Valencia 30 de Abril de 1882.—El secretario general, P. Colvée. Círculo militar de Valencia.—Ateneo.—Sección de ciencias físico-matemáticas.—Esta sociedad celebra conferencia el jueves 4 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, disertando el socio D. Felipe Mateo sobre el tema «Aparatos balísticos y piezas modernas.» Lo que por acuerdo de la junta directiva se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 2 de Mayo de 1882.—El secretario, Francisco Paulino.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Invencción de la Santa Cruz. Celebra hoy la Santa Iglesia esta solemne festividad en perpetua memoria del descubrimiento que hizo en Jerusalem la emperatriz Santa Elena, madre del emperador Constantino. Este suceso se realizó el año 316, y desde aquel momento empezó el culto á la Santa Cruz. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Mónica, viuda. CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial iglesia de la Santísima Cruz se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

Funciones religiosas.

En la parroquial iglesia de Santo Tomás continúan los ejercicios del mes Mayo; por la mañana á las diez y media lectura de preparación, misa acompañada de órgano, reflexiones, prácticas y oraciones, Tota Pulchra y segunda misa con órgano y cantares. —En San Salvador, á la Concepción Inmaculada por los devotos del Escapulario azul á las siete y media de la mañana lectura de oraciones, misa acompañada de meditaciones, gozos y despedida. —En San Esteban á Ntra. Sra. de las Virtudes: por la mañana, a las once misa con órgano, el ejercicio del mes, salve y letillas. —En Santo Domingo, capilla de San Vicente Ferrer, á Ntra. Sra. de los Desamparados: á las siete y media de la mañana lectura de oraciones, misa y canto de algunas letillas.

Boletín comercial.

COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha. Londres... á 90 días fecha, 47-40 á 47-45. Paris... á 8 días vista, 4-945 á 4-95. Marsella... á 8 días vista, 4-945 á 4-95. Table with columns: BEN, DAÑO, BEN, DAÑO. Includes entries for Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada.

Desconto de letras, á 1/2 por 0/0 anual.

Table with columns: ACCIONES, Capital, Desembolso, Dinero, Papel, Operaciones. Includes entries for Banco provincial de Val., Id. reg. valen., Fer. car. A. V. y Tarrag., Id. de Silla á Cull., OBLIGACIONES, Fer. car. Grao á A. y A. V. y T., Dip. 10.º, Carrels. provinls., Oblig. municipales.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 2 de Mayo de 1882. A las nueve de la mañana. Barómetro reducido á 0 m. en milímetros, 761.2. Termómetro centígrado, 19.6. Humedad relativa, 69. Dirección del viento, NE. Fuerza del viento, Brisa. Estado del cielo, Cubierto.

OBSERVACIONES DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 27.0. Temperatura máxima a la sombra, 20.0. Temperatura mínima a la sombra, 10.0. Evaporación en milímetros, 4.0. Lluvia en milímetros, 0.0. Velocidad del viento en kilómetros, 453.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS.

El sol sale á las 4 y 59 minutos y se pone á las 6 y 56 minutos. La luna sale á las 7 y 22 minutos de la tarde y se pone á las 4 y 18 minutos de la mañana.

FERRO-CARRILES.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad. LINEA DE ALMANSA. Entradas. ... Tren mixto, á las 8:40 mañana. Tren correo, á las 10:50 id. Tren mixto, á las 6:15 tarde. Salidas. ... Tren mixto, á las 6:30 mañana. Tren correo, á las 2:26 tarde. Tren mixto, á las 5:30 tarde. LINEA DE TARRAGONA. Entradas. ... Tren correo, á las 8:7 mañana. Tren mixto, á las 1:13 tarde. Tren mixto, á las 8:10 noche.

primeras clases de los escalafones provinciales de primera enseñanza se cubran: Con los maestros y maestras que proveyentes de otras provincias tengan derecho á ser incluidos en aquellos, con arreglo á lo dispuesto en el último párrafo del artículo 196 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, debiendo figurar el número que por sus años de servicios les corresponda. Corriéndose la escala entre los que denuncian cada clase ocupen lugar posterior á las vacantes. Con los números impares de la clase inmediata inferior que ocuparán los últimos de aquella á que asciendan. Los maestros y maestras mas antiguos de la clase cuarta ingresarán en los últimos números de la tercera. Y ahora bien, en las vacantes correspondientes al mérito se correrá la escala dentro de cada clase é ingresarán en la que tengan derecho los maestros y maestras á que se refiere el artículo 196 de la ley antes citada, y si aun quedaran vacantes se proveerán previo concurso entre los de la clase inmediata inferior, sea cual fuere el número que en ella ocupen. Las juntas provinciales anunciarán los concursos en el Boletín oficial por término de 30 días. Trascorrido dicho plazo, la junta examinará los expedientes y proveerá las vacantes, con arreglo á lo que se determina en el real decreto de 27 de Abril de 1877. Los que se consideren agraviados por la resolución de la junta podrán acudir en alzada á la dirección general. Si no se presentase ninguno á estos concursos, ó quedasen aun vacantes sin proveer los últimos números de la sección de mérito, serán ocupados por los primeros números pares de la clase inferior inmediata. Los que tengan derecho á ascender por antigüedad y mérito lo verificarán por el concepto que les sea mas ventajoso.»

EXPOSICIÓN.

La sociedad Lo Rat Penat nos remite para inserción la siguiente, que con gusto damos cabida en las columnas de nuestro periódico. Dice así: «Excmo. Sr.: La sociedad Lo Rat-Penat, constituida por los amadores de las glorias valencianas, á V. E. respetuosamente espone: Que ha examinado con gran sentimiento la real orden de 8 de Enero último, y entendiendo que aplicada en ella disposición general á esta provincia particular, ha de traer, sin duda, la desorganización del rico Museo que, constituyendo una galería de artísticas glorias, existe en esta ciudad bajo la protección y custodia de la real Academia de Bellas artes de San Carlos. Si, Excmo. señor: nuestro Museo provincial, que es una joya de valor inmenso, no solo por el mérito de sus notables obras, sino por el estado de conservación en que se encuentran y por las oportunas restauraciones de que son objeto. Todas estas ventajas han de faltarle desde el momento en que se separe de su custodia la Real Academia de Bellas Artes, para conlucir a la comisión especial de Monumentos, que por su grande y la mejor parte de las pinturas son propiedad de dicha Academia y su separación produciría completo trastorno en el Museo, ya que la actual organización del mismo solo ha podido conseguirse mediante muchos sacrificios y el trascurso de muchos años; obras de indisputable mérito que constituyen los donativos y legados hechos condicionalmente á favor de la referida corporación, como los de la marquesa del Ráfol, de don Francisco Carbonell, de D. Juan Martínez Aliejo, del presbítero D. Miguel Sanz y de tantos buenos valencianos de grata memoria, que a las respectivas testamentarias de los donantes, según su última espresión voluntaria. Es mas, no faltan aun hoy, en que tanto el renacimiento del amor patrio, ricos poseedores de obras artísticas que, guiados por ese mismo espíritu de su amor á Valencia y á la Real Academia de San Carlos, y siguiendo el laudable ejemplo dado por D. José Farnés, el capitán Fita, el cónsul Martínez, D. Vicente Vergara, D. Benito Monfort, D. Santiago Garcia, D. Pedro Perez, D. Francisco Ignacio Monserrat, D. Francisco Asensi, D. Joaquín Martí, D. Francisco de P. Grau, D. José Fuster, D. Joaquín Catalá de Monsonsi, señora de Osea y otros, dejarían preciadamente para continuar enriqueciendo nuestro Museo, formado principalmente por el genio valencianismo de los buenos patrios y por el merecido prestigio de la Real Academia de San Carlos, encargada hasta hoy de su custodia; y desposeerla de ella, quitarle su benéfica protección, sería cegar perpetuamente una fuente copiosa para adquirir obras con que formar el completo Museo valenciano de Bellas Artes.

Por otra parte, las costosas restauraciones que en él se hacen, sin estipendio alguno para el Estado, importarian considerables sumas; dificultaria la constante cooperación del profesor de la escuela de Bellas Artes, que forma parte de la Academia; y la comisión provincial de monumentos, agobiada bajo el peso de semejantes cargos, sin recursos para atender á los mismos, sin contar con el valioso auxilio del pueblo valenciano, que teme las consecuencias de una centralización exagerada, se ve en la imposibilidad de conservar siquiera los pocos restos del primer Museo provincial. Ancho campo se ofrece á la comisión referida donde ejercer su patriótica actividad. En el mismo edificio del Museo tiene depositados permanentemente restos arqueológicos, que, con el auxilio que podría recoger, recabando los remiendos á la corte desde nuestra provincia, conseguirían un Museo de antigüedades que tanta gloria hace en esta histórica patria de artistas. La Sociedad Lo Rat-Penat, que dedica sus esfuerzos al estudio y conservación de las glorias valencianas, no puede esperar indiferente las fatales consecuencias que en esta provincia se seguirán por la aplicación de la real

gobierno de satisfacer derechos legítimos adquiridos por las últimas leyes aprobadas, y porque dificulta se extiendan las rebajas. C.

TELEGRAMAS.

Londres 1.º.—El Daily News publica hoy el siguiente despacho del Cairo: El consejo de guerra ha condenado al destierro á 43 personas. Hasta dentro de unos dias no se publicará la sentencia. Los demás procesados políticos serán enviados ante los tribunales civiles. Los reos han confesado que el objeto de su conspiración era dar muerte al primer ministro Arabi-Bey, desposeer al khedive actual y restablecer en el trono á su padre Ismail.

Berlin 1.º.—El embajador de Rusia en París, príncipe Orloff, estuvo ayer en Friedrichs-rue con objeto de celebrar una conferencia con el príncipe de Bismark. Atribúyese importancia política á esta entrevista, encaminada principalmente á restablecer las buenas relaciones entre Rusia y Alemania. Pasan de cien las casas pertenecientes á los judíos destruidas en el incendio de Mohileff-Podolsk (Rusia).

ULTIMA HORA.

Tomamos de La Correspondencia de Valencia: «Port-Said 29.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo «Valencia» y continúa su viaje sin novedad. Tolon 1.º.—La fragata acorazada francesa «Fondrogante» que se fué á pique en esta rada, ha sido puesta á flote. Londres 1.º.—El Times dice que durante la permanencia en Irlanda de lord Spencer, presidente del Consejo privado de la reina, le sustituirá en dicho puesto lord Carllogford. Lord Spencer ha ido á dicha isla con objeto de estudiar de cerca los asuntos irlandeses y facilitar una solución.

París 1.º.—Hoy ha aparecido un nuevo periódico gambettista titulado La Reforma. El Sr. Detroval es el redactor en jefe. Roma 1.º.—La discusión sobre el tratado de comercio franco-italiano, que comenzará mañana en la Cámara de diputados, promete ser muy animada, pues varios oradores se proponen atacarlo con dureza, creyéndole perjudicial á los intereses italianos. Esto no obstante, se considera asegurada una respetable mayoría favorable á la ratificación. Londres 1.º.—Alberto Young, acusado de haber proferido amenazas contra la vida de la reina de Inglaterra, ha sido conducido á Londres y puesto á disposición de los tribunales.

Madrid 2, 11:30 mañana. Los ministeriales califican el discurso del Sr. Castelar de manifestación patriótica de un hombre honrado, que expresa con sinceridad los sentimientos de su alma. Madrid 2, 1 tarde. Se ha verificado la fiesta del Dos de Mayo con el mismo esplendor y concurrencia que en años anteriores. Madrid 2, 2:15 tarde. La Gaceta publica una real orden nombrando cinco directores del ministerio de Hacienda para que, en unión con el Banco, los comerciantes é industriales, redacten definitivamente las tarifas y reglamentos de subsidio en el mas breve plazo posible. Tambien publica otra real orden disponiendo que los delegados procedan á rectificar las cédulas de los amillaramientos, subsanando los errores que se habian cometido. Madrid 2, 5 tarde. El proyecto de ley del ferro-carril del Noguera Pallaresa, llevado prematuramente á la prensa, ha quedado en suspenso por no haber merecido la aprobación del señores marqués de Campo, único concesionario que está en condiciones de garantizar la construcción de esta gran línea internacional. Los señores y diputados por Lérida se ocupan de salvar este contratiempo.

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.» A consecuencia de la real orden publicada en la Gaceta territorial, creese sea retirada la proposición del Sr. Diz Romero. La comisión creada por el Sr. Camacho para redactar el proyecto de las tarifas industriales, está convocada para reunirse mañana á las diez en el despacho del director de Contribuciones.

IMPRESA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y TONIFICADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *resos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías. — Vóvate al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St-Gabriel, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depositos en Valencia: Esplugas hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, son extremadamente fáciles de tomarse, por su sabor y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Previene y recupera con ellas la salud perdida.

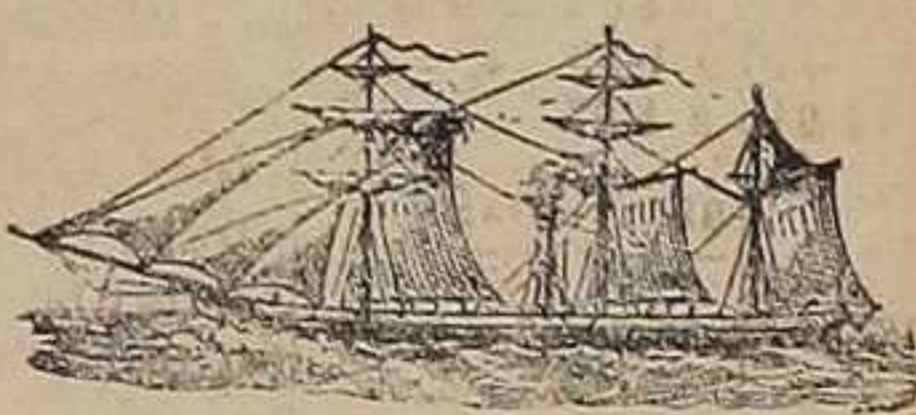
Se vende en todas las Boticas y Droguerías

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

LINEA FJA MENSUAL PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

El día 16 de Mayo saldrá el vapor



CASTILLA,

con escala a Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Cien-fuegos y con trasbordo en Puerto-Rico para Arecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Naguabo y Tajardo; admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga debe estar sobre el muelle, el día 14 precisamente. Consignatario: D. Joaquín Ripollés, Catalans, 6.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESION FUERTE. Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente atemperante, y además de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usa ya en día hasta las personas más sanas, para templar la fuerza o crasitud de la sangre.

Precio del frasco, 4 rs. Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia.

Société de Saint-Gobain, Chauny et Cirey. FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catódrico de química D. CÉSAR SANTOMA.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cañamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amoníaco. de 8 a 9 por 100. Fosfato todos ASIMILABLES. 20 a 22. POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 a 4 1/2.

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante 130 rs. los 100 kilogramos Al por menor 140.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera. COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) 12 por 100 Fosfatos todos asimilables 20 a 22. Nitrógeno 2.

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante 106 rs. los 100 kilogramos Al por menor 112.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana. Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último, bajo la presidencia de M. Frey, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de 60 millones, representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción. El círculo de las operaciones sociales es el mas vasto La Banca romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero, ello mismo o por cuenta de tercero ó en participaciones financieras, operaciones industriales, comerciales é inmobiliarias y encargarle de toda empresa de trabajos públicos. Recibirá en depósito capitales para todas las operaciones de descuento y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y mercaderías. Se ocupará de las emisiones de valores a tipo fijo ó a comisión, pudiendo emitir en representación de sus operaciones títulos y obligaciones corto ó largo plazo. Las acciones libertadas de 250 francos son las emitidas a 700 francos ó sea 450 francos netos 100 en el momento la demanda, 150 francos a la repartición y 200 francos el 10 Enero de 1882 contra la entrega de los títulos definitivos al portador.

BUQUES DE VAPOR.

El vapor SEGOVIA saldrá el 3 de Mayo para Barcelona, San Felix y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11.

El JOSÉ RAMON saldrá el 6 de Mayo para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

El ANSELMO saldrá de este puerto el 4 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carrabosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES.

La favorable acogida que estas pastillas tienen desde hace mas de 15 años, demuestra claramente que es el mejor pectoral que se ha preparado para la curación de las enfermedades del pecho, bronquitis aguda, y especialmente de la tos seca, la espasmódica la caverrosa, el asma y crup. Precio de la caja, 6 rs. Depósito principal en Valencia: farmacia y laboratorio químico del Doctor Fuster, Mar, 47, y Avellanias, 1. Depositarios: Albacete, Sr. Martínez García; y Alberique, D. Magin Font; Alcira, Sr. Estruch; Alcoy, Sr. Alfonso; Alicante, Sr. Soler; Benicarló, Señor Barrachina Díaz; Castellón, Sr. Ferrer, Dénia, Sr. Camarena; Enguera, Sr. Martí, Gandía, Sr. Buada; Játiva, Señor Soler; Requena, Sr. Cimarro; Sueca, Sr. Llerandi; Silla, Sr. Gastaldó; Tarragona, Sr. Fontova; Vinaroz, Sr. Esteller.

VENTA.

Se venden mil quinientos naranjos de pié ágrico, cuatro máquinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatros ó otros edificios caso de incendios ó para aceite. Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacén de madera.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa. Salidas para Orán. Los días 7 y 21 de Marzo para Orán, á las ocho de la mañana. Salidas para Portovenères, Cete y Marsella. El 10 y 24 de Marzo para Portovenères, Cete y Marsella, á las doce de la mañana. Admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

GRAN SURTIDO

de chimeneas, estufas y caloríferos de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc. DEPOSITO DE GUILLERMO MALABOUCHE, PLAZA DE LA PELOTA NUM. 6.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento precios muy económicos: Juegos para chimeneas, palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas. Hornillos y placas para chimeneas. Hornillos de gas y de petróleo para guisar. Hornillos comunes y con depósito de agua para varias otras clases. Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, siara planchadoras y casas particulares. Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc. Batería de cocina de hierro bañado, estañado é inglesa, con baño de porcelana. Aparatos económicos y sencillos para colar ropa. Planchas de varios sistemas para planchar. Molinos para café pequeños grandes para establecimientos. Tostadores de cafés, estrofas económicas, para tiendas y cafés. Descansos paraguas y bastones. Bombas para todos usos. Y una infinidad de artículos mas de economía doméstica, maquina y fundición de hierro.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS. CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco. y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias. PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba. 130 rs. los 100. en partidas menores. 140 rs. kilogramo. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Tréror y Compañía.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS

PARA RIEGO Y OTRCS USOS DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes. REPRESENTANTE EN VALENCIA: GUILLERMO MALABOUCHE. Plaza de la Pelota, 6 y 7. Mangas de tela y cautchuc para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de latón y todas clases. prensas para vino perfeccionadas.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA» Prueba la general aceptación de un específico sin rival para la escrófula, harpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infortes de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua loeches en botellas en todas las principales farmacias y droguerías. IMPORTANTE Ha sido premiada esta agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición especial internacional balneológica de fancefort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de doctores queños de manantiales de aquel país.

LA BREA BALSAMO DE TOLU y Sávía de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, pildoras ó pastillas para combatir la tos, reñidos, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tan enfe rmedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Y de ahí que el Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Sávía de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea soluble. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias. Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al balance. Frasco 10 reales. De venta: en Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segura, Montesinos.—Játiva, Soler.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Cota.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

AGUA BALSAMICA para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, se alienta, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las hinchazones, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura en estado de salud perfecta. Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

DOLORE DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PIEDRA

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid. Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso de la desespere quietud y al sueño, siendo a la vez un remedio que sorprende a la inocencia como provechoso.—Precio de la botella 6 rs. Un prospecto acompaña para el uso.—Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la sangre, cura las irritaciones y erupciones, el ventero y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso en las personas demasiado robustas y propensas a enfermedades venéreas y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas y calmante seguro para todo género de dolores. Entre las personas que han probado sus buenos efectos merece especial mención el doctor de la sangre.—Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de Sombriería, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

Banco Agrícola de España.

EMISION DE 500.000 OBLIGACIONES AL PORTADOR de á 250 pesetas cada una.

Cuyo producto se destina á la realización de los proyectos del puerto y ferro-carril de Luanco en Asturias, al desarrollo de la riqueza Minera y Agrícola de España, á la desecación de las marismas de Huelva y Albufera de Oropesa, en la provincia de Castellón, y á la colonización en Extremadura y otras provincias de las fincas rústicas pertenecientes á este Banco.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

- 1.º El tipo de la emisión será á la par.
- 2.º El pago total del importe de cada obligación se realizará en cinco años ó sean diez semestres, desembolsándose 25 pesetas en cada uno de estos.
- 3.º Los desembolsos semestrales deberán verificarse desde el día 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.
- 4.º El interés que devengan estas obligaciones, serán de 5 por 100 anual sobre el capital desembolsado.
- 5.º Durante los cinco primeros años se verificarán sorteos semestrales, adjudicándose los primeros siguientes á las obligaciones cuyos números resulten agraciados.

	Pesetas		Pesetas
1 Gran premio	250.000	1 id. id.	125.000
1 id. id.	75.000	1 id. id.	50.000
1 id. id.	25.000	1 id. id.	50.000
5 premios de á 10.000	50.000	90 id. de á 2.500	225.000
300 id. de á 1.000	300.000	1400 id. de á 500	700.000
2000 Premios	2.000.000		

En los 90 años siguientes los sorteos eran anuales y con arreglo á las tablas formadas por el Banco. Los Sres. Cebrían, Zarzo y Roig, de este comercio, representantes del Banco Agrícola de España en esta provincia y encargados de admitir las suscripciones que se les dirijan, facilitarán cuantos datos y antecedentes desee conocer el público.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION CIERTA POR EL LICOR Y PILDORAS DEL D^r Laville

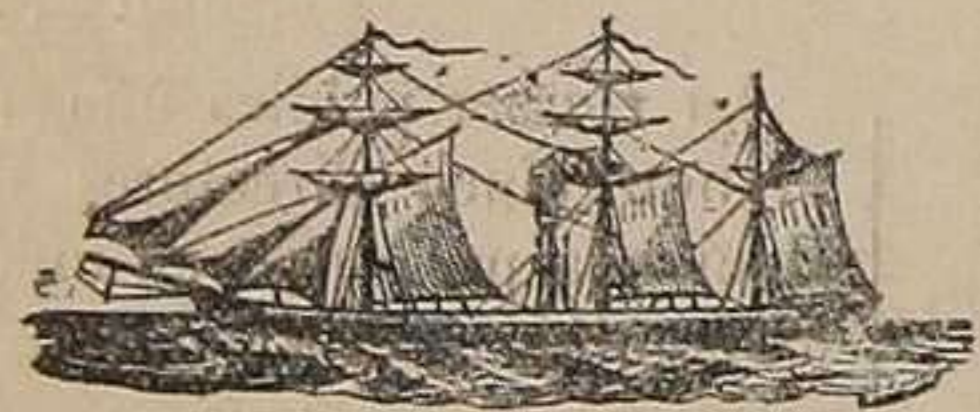
Estos medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY jefe de manuales y químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de Paris.

Venta por mayor: COMAR, Farmacia, 29, calle Saint-Gabriel, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

(antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

	los días	
Barcelona.	4 y 25	de cada mes.
Valencia	5	
Málaga	7 y 27	
Cádiz	10 y 30	
Santander	20	
Coruña	21	

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dichos puertos.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puntos. LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana. Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA. NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.